ACTA INICIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE CODIGO No. 4120000-645-2026

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre TRANSMILENIO S.A. y La Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación de la Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. para brindar a la población víctima del conflicto armado, en situación de vulnerabilidad, acceso al Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) a través de la entrega y recarga de tarjetas TULLAVE personalizadas, como estrategia de garantía efectiva de sus derechos

VALOR DEL CONVENIO: EL valor del convenio es por la suma **$159,631,719.00 M/CTE**., descrinados de la siguiente manera:

-Aportes en dinero de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.- Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación: **$154.237.000 M/CTE**
-Aportes en especie de TRANSMILENIO S.A por valor de **$5.394.719 M/CTE**

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2026.

SUPERVISOR(ES) HUGO FERNANDO GUERRA URREGO - DIRECTOR DE REPARACIÓN INTEGRAL

FECHA DE SUSCRIPCION: 25 de agosto de 2026

FECHA DE INICIACIÓN: 27 de agosto de 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2026

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor HUGO FERNANDO GUERRA URREGO - DIRECTOR DE REPARACIÓN INTEGRAL en su calidad de Supervisor del convenio enunciado y LEILA MILENA DURAN SANCHEZ en representación de EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A., parte conveniante, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha de suscripción de la misma se da iniciación real y efectiva del contrato.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., el día **27 del mes de agosto de 2026.**

SUPERVISOR(ES)

HUGO FERNANDO GUERRA URREGO
C.C. No. 80219485

PARTE CONVENIANTE

LEILA MILENA DURAN SANCHEZ
C.C. No. 52978105